



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

SALTA, 28 FEB 2024

RES. H. N°

0069/24

Expte. N°4132/23

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación semiexclusiva para la asignatura "Psicología Social" de la Escuela de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución H.1899/23, el Consejo Directivo de esta Facultad designó al Prof. Oscar Miguel Ángel Vara, en el cargo y asignatura objeto del presente llamado;

QUE la Secretaria Académica de esta Facultad certifica la real toma de posesión;

QUE la presente toma de posesión cuenta con la intervención correspondiente por parte de la Dirección General de Personal de esta Universidad;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES al Prof. Oscar Miguel Ángel Vara, Legajo N° 6565, en el cargo Regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Psicología Social" de la Escuela de Ciencias de la Educación, a partir del 1° de marzo de 2024, en un todo de acuerdo con la Resolución H.1899/23.

ARTICULO 2°.- NOTIFÍQUESE al interesado, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias de la Educación, Secretaria Administrativa y de Posgrado, Dirección General Administrativa Contable, Departamento de Personal, OSUNSa, Publíquese en el Boletín Oficial.

AZ/mm

Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades-UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades-UNSa